

TRANSBIDASOA, S.A.
Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Transbidasoa, S.A. (la “**Sociedad**”) de fecha 20 de mayo de 2022, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Lesaka (Navarra), en el Polígono Industrial Alkaiaga, calle Ziobi, sin número, el día 25 de junio de 2022, a las 09:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Transbidasoa, S.A. correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021 y resolución sobre la aplicación del resultado.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2021.
3. Ratificación del nombramiento por cooptación acordado por el Consejo el 6 de mayo de 2022 y reelección del consejero D. Javier Alonso Sanz por el plazo estatutario de 5 años.
4. Aprobación del régimen aplicable a los accionistas jubilados y a los herederos de accionistas respecto al pago del importe mínimo del margen de intermediación, actualmente fijado en 9.000 €/año, y de la cuota fija (denominada “Cuota Covid”).
5. Modificación de los Estatutos Sociales para incluir un nuevo artículo 27º bis que regule la extinción de las prestaciones accesorias y la adquisición gratuita de acciones por la Sociedad por parte de socios jubilados, incapacitados y herederos de socios fallecidos como medida voluntaria de tales socios.
6. Modificación del artículo 28º de los Estatutos Sociales para que regule la extinción de las prestaciones accesorias y la adquisición gratuita de acciones por la Sociedad de socios que incumplan las prestaciones accesorias en caso de que medie acuerdo entre ambas partes.
7. Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

El Consejo ha decidido solicitar la presencia de notario a la Junta para que levante acta.

Se ruega máxima puntualidad para empezar la Junta a las 9:30 horas.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria se pone a disposición de los accionistas en el domicilio social de la Sociedad las propuestas de acuerdo sobre todos los puntos del orden del día formuladas por el Consejo de Administración para su examen.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión que se someterán a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Por otro lado, se deja constancia del derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta bajo los puntos 5 y 6 del orden del día y el informe formulado por el Consejo de Administración justificativo de dichas

modificaciones, así como de pedir a la Sociedad la entrega o el envío gratuito del referido documento.

De conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Durante la celebración de la misma, los accionistas asistentes podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Según el artículo 12º de los estatutos sociales vigentes, podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el libro registro con, por lo menos, cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su adquisición de quien en dicho libro aparezca como titular.

Se informa a los Señores accionistas que previsiblemente la Junta se celebrará en primera convocatoria, en el lugar y hora indicados.

Lesaka (Navarra), 20 de mayo de 2022.

La Secretaria del Consejo de Administración – Dña. Laura García Pérez.